

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

<b>Suscripciones</b> Granada . . . . . Ptas. 1:50 4:50 9:00 18:00 Provincias . . . . . » 1:75 5:00 10:00 20:00 Extranjero . . . . . » 10:00 20:00 40:00		<b>NUMERO</b>  <b>5 cénts.</b>	DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO <b>FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ</b> Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos núm. 37	<b>NUMERO</b>  <b>5 cénts.</b>	<b>Inserciones</b> Anuncios, líneas, una vez, tipo 8. . . . . 2 p. 1 p. 0:50 p. 0:15 p. Mortuorios y reclamos, líneas. . . . . 10 p. 5 p. 2:00 p. . . . . Comunicados, líneas. . . . . 100 p. 75 p. 2 a 50
--	--	---	--	---	---

**AGUA DE Azahar**  
 MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON

EXIJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA.

**SAN JERÓNIMO** Casa de compra venta mercaderías, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cantidad de este beneficio en provecho del público.—ZACATÍN, 33.

Los que necesitan adquirir alhajas, objetos de arte, novedades y artículos fantásticos, deben acudir a San Jerónimo.

### EXPANSIONES MOLESTAS

Anteayer publicamos un suelto aco-giendo la queja que varios vecinos de la calle Jesús y María nos remitieron de haber sido desvelados por una alegre pandilla de gente ebria de ambos sexos, que no satisfecha con lucir sus excesos en la vía pública, tuvo el capricho de aporrear las puertas de las casas, alarmando a sus moradores, que en aquella hora se encontraban descansando.

El caso puede ser singular en cuanto a llamar de madrugada los bebadores que trasnochaban, en los domicilios de las familias pacíficas; pero no así en lo que se refiere a los expectáculos al aire libre, y cuyo principal carácter es la licencia, los excesos de todo género que se cometen, con ofensa de la moral y del sosiego público.

Aquí todo es permitido, en cuanto llega la media noche.

Carruajes de alquiler atestados de muer-jerías y hombres de la más baja estofa, transformados por el alcohol en energúmenos, que tocan guitarras ó acordeónes, cantan, baten palmas y blasfeman con ruidosa gritería, circulan en carrera desenfrenada, desmpeñando calles.

Grupos de esta gente, de las últimas capas sociales, que mientras alumbra la luz solar, ocu-tan en las sentinas del vicio, se dan a esparcirse, como bandadas de aves nocturnas, levantan consi-guientemente, el estrepito, la brabuconería, el alarido cínico de sus desvergu-nas, y así recorren tabernas y burdeles, en los que dan pábulo a sus instintos, divir-tiéndose a su modo, en saturnales que con frecuencia acaban a navajazos y a tiros; sin que en cualquiera de los citados casos, la policía, ni los serenos, ni nadie, haga por impedir tan incómodas diversiones, que constituyen la nota más molesta y denigrante de la ciudad.

Razón es ya de que se obigue a guar-dar respeto al vecindario y a las buenas costumbres a los discípulos de Venus y de Baco.

### COMEDIAS

En nuestros informes telegráficos de ayer, se hacía un interesante artículo publicado el jueves 8 en *La Correo Penitenciario*, con el epígrafe que antecede, y que es un documento histórico de las prácticas penales españolas en los días de vergonzosa decadencia por que atravesamos ó que nos atañerán.

Como cuando dice no tiene desperdicio, siendo lo más notable el pronóstico que con la mayor firmeza y seguridad hace de la solución que tendría la cuestión de los suplicios, habiéndose cumplido al pie de la letra, nos permitimos reproducirlo.

De así:

«El País manifiesta su estrechez por su periódico tan serio como *La Correo Penitenciario*, acerca en sus columnas la especie de que Maura y los republicanos se entienden.

«Hoy de veros que *El País* pero no nos explicamos su estrechez. La real-

dad de los hechos consumados está bien a la vista y contra ellos no caben argumentos ni sutilezas.

Meses antes de sospechar que hubiese elecciones en Calata, y dijimos que cuando las hubiese sería candidato sin oposición el hijo del Sr. Maura. Y el hijo del Sr. Maura, cuando llegó el momento, fué candidato elegido sin que los republicanos, a pesar de su indiscutida fuerza, le hicieran oposición de ninguna clase.

Meses antes de que el Sr. Castellano renunciase su acta por Zaragoza, afirmamos que Costa no renunciaría la suya para evitar al Gobierno el disgusto de convocar a nuevas elecciones por la capital aragonesa. Y Costa no renunció su acta.

Días antes de reanudar las Cortes sus tareas parlamentarias, sostuvimos que Blasco Ibañeta vendría a Madrid. Y Blasco Ibañeta ha dado fuerza a nuestro vaticinio, permaneciendo entre los suyos y gozando con los triunfos de *El Intruso*.

Sostuvimos al comenzar las sesiones que la minoría republicana permanecería muda en sus bancos sin molestar en lo más mínimo a su amigo Maura. Y ahí está el *Diario de Sesiones* que no nos deja mentir, pues ni siquiera la prisión arbitraria de sus correligionarios consiguió arrancar de labios de Salmerón frase alguna de combate.

Afirmamos categóricamente que todo cuanto se dice de los suplicios es una comedia. Y el sábado nos demostró la realidad que también en eso acertamos.

Y no crea *El País* que nos moleste tal estado político. Por el contrario, nos place en extremo, porque nosotros, monárquicos convencidos, de toda la vida, vemos con gusto cómo los republicanos se reducen voluntariamente a cero, convirtiéndose en inofensiva ceniza el incendio que un día apareció amenazador.

Maura, en esta ocasión, ha prestado un inmenso servicio a la Monarquía; pues con gran habilidad está demostrando que los republicanos, desde Lerroux a Melquíades, hacen política a la moderna, inspirada en la ley de las compensaciones, y que sus lenguas moviéndose a compás de las conveniencias políticas, siendo tan capaces de derribar a un Alix que los persigue, como de entronizar a un Maura que los vima.

Sepa *El País* que nosotros no somos partidarios de la concesión de suplicios políticos. Somos partidarios de todo lo contrario, por entender que jamás debe ser concedido por delitos políticos.

Dijo que somos enemigos, es de las comedias.

Y por eso sacamos a la plaza pública un argumento *antes del estreno*, para que el público de buena fe se convenza de que los republicanos se entienden a maravilla con Maura y de que nos asiste la razón cuando decimos, un día y otro día, que los titula-dos revolucionarios son unos maravillosos comediantes que viven muy en grande con su categoría de primeros actores, mientras los cristos sufren privaciones sin cuento.

No le dé vueltas *El País*. Mientras sus amigos callan, Maura triunfa.

¿Será acaso que callen, porque también ellos triunfan?

### LA VIDA JUDICIAL

**Señalamientos para mañana**  
 Sala de lo civil.—Punto procedente del juzgado de Berja: D. Pedro Cusío Vázquez, nulidad de testamento; abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Márquez (D. Manuel); secretario, Sr. Valverde.

Sala de la criminal.—Sesión 2.ª: Juzgado del Salvador: contra Miguel Jiménez Morcillo y cinco más, por hurto; abogados, Sres. Angulo, Guglieri y Navarro Gzoria; procuradores, Sres. Jiménez, Márquez (D. Manuel) y Fernández; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado: contra Antonio Fernández López y otro, por lesiones; abogados, Sres. Mata y Notario; procuradores, Sres. Márquez (D. Manuel) y Cañas; secretario, Sr. Valverde.

Sesión 2.ª—Juzgado de Biza: contra Angel Maloto Vélez, por asesinato: vista por jurados; abogado, Sr. Gorrone; procurador, Sr. Anadard; secretario, señor Serra.

### ADVERTENCIA

Los señores suscriptores que piensan veranear fuera de Granada y deseen recibir este diario en el punto a donde trasladan su residencia provisionalmente, recibirán LA PUBLICIDAD sin aumento de precio, con solo pasar aviso a nuestra Administración, Gracia 4.

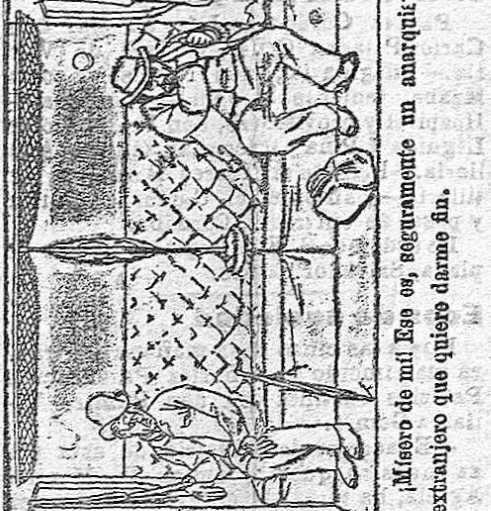
Y aquellos de nuestros abonados a quienes convenga no dejar de recibir el periódico en sus casas respectivas, serán también complacidos, sin que por ello tengan que satisfacer un solo céntimo más de lo que actualmente pagan.

### AL MAR

*Grandioso espejo en que el celeste velo refleja azul su bóveda infinita. Sabana inmensa que si el viento agita levántase en montañas hasta el cielo. Imagen fiel de universal anhelo que en busca de una idea se precipita, y en lágrimas amargas deja escrita la historia muda del humano duelo. Acaba tu poder en las orillas, donde a la tierra con dulzura besa la blanda ola que en la playa humilla. ¡Eres como el progreso que no cesa de triunfar con sus grandes maravillas, más siempre tiene un límite su empresa!*

ANTONIO GUGLIERI

### POR VIAJAR EN PRIMERA



Mucho de mí eso es, seguramente un amanuense. Me acordaba de mi Esos, seguramente un amanuense. Me acordaba de mi Esos, seguramente un amanuense. Me acordaba de mi Esos, seguramente un amanuense.



Preparámonos bien a morir, ¡dios mío! Qué triste cosa es morir y no haber cumplido con el deber que nos ha impuesto el mundo. Preparámonos bien a morir, ¡dios mío! Qué triste cosa es morir y no haber cumplido con el deber que nos ha impuesto el mundo.

### Granada al día

**Gabildo municipal**  
 Se celebró ayer bajo la presidencia del alcalde, D. Antonio Amor y Rico, asistiendo los concejales Sres. Díez de Ribera, Omeño, Gorrado Atienza, Pareja, Moreno Arela, Sansón, Duarte (D. Rafael y D. José), Sánchez Gallardo, Cima-cho, Santacruz, Rico, Gómez (don Estuardo y don Manuel), Orosio, Rimo, Gairal y Villegas.

Se aprobó el acta.

Das cuenta de los asuntos que figu-

ran en el orden del día que tenemos publicada, siendo aprobados.

Se lee una instancia de los vecinos de la plaza de Bibarrambía, solicitando de la Excm. Corporación que acuerde se retiren los coches de punto que hacen allí la parada, fundando su deseo en que los orines y estiércol de los caballos producen insupportables olores.

Se ope el Sr. Duarte a que se acceda a la petición.

Defiende ésta el Sr. Romo. Y el Sr. Rico, en vista de la disparidad de criterios, propone se conceda al señor Alcalde un voto de confianza para que resuelva lo que proceata, acordándose así por unanimidad.

La lectura del proyecto de arreglo y limpia de la acequia de Avnadamar, cuyo presupuesto asciende a 2.254 pesetas, motiva una larga discusión, en la que intervienen, el Sr. Romo, manifestándose opuesto a que el Municipio costee obras en dicha acequia, en vista del pleito que sostienen los vecinos del A balcón, sobre las aguas; el Sr. Santacruz, calificando de ex-embarazna y caprichosa la opinión del Sr. Romo, puesto que hasta que los tribuna es fallen el pleito pendiente, no puede el Ayuntamiento desatender la acequia de Avnadamar, ni dejar de hacerle las limpias que necesite, y defendiendo de paso la causa por que litiga su distrito; el Sr. Duarte (D. Rafael), abogando por que se surta aquel barrio de agua; el Sr. Gairal y el Sr. Sansón, en sentido conciliatorio, y el Alcalde, para explicar la razón de que este año es mayor el presupuesto de las referidas obras, acordándose al fin:

Que se llenen los aligebes con la mayor urgencia.

Que se notifique a los partícipes se va a dar principio a las obras.

Que se pida al Sr. Gobernador la ex-censión del requisito de subasta para realizatlas.

Y que se forme un presupuesto menor de la cantidad expresada.

El Alcalde designa a los Sres. Cima-cho, Sánchez Gallardo y Rico, para que formen parte de la junta inspectora de vigilancia y administración en las obras de construcción de la nueva cárcel, dando cumplimiento a lo interesado por el señor Presidente de la Audiencia.

El Alcalde da cuenta de que ha ordenado la construcción de un coche cen-tral para que sean trasladados los presos desde la cárcel a la Audiencia en los casos que sea necesario, para evitar los tristes espectáculos que se han dado de ser apedreados los reos por la muchedumbre que los ha seguido.

El importe del coche será 1.800 pesetas.

Por unanimidad fué aprobada la idea.

El Sr. Duarte (D. Rafael) pide que el importe se cargue al presupuesto, carcelario.

El Sr. Amor y Rico hace presente al cabildo que se van a inaugurar en Madrid unas conferencias pedagógicas con objeto de dar a conocer algunos adelantos en el sistema de enseñanza elemental, por lo que convendría que el Ayuntamiento costeara los gastos a un maestro de la capital, para que asistiera a las referidas conferencias, y que éste, después, difundiera los conocimientos adquiridos, entre los demás profesores.

Así se verá que nos interesamos algo por la enseñanza.

El Sr. Duarte (D. Rafael) se adhiera a esta manifestación y propone que el señor Amor y Rico designe la persona que ha de asistir a dichas conferencias.

Se aprueba la idea por unanimidad, y se acuerda que la cuenta se cargue al capítulo de imprevistos.

Terminado este asunto, se concede la palabra al Sr. Orosio.

Este hace un discurso que principia quejándose del pésimo estado en que se encuentra el cementerio civil, respecto a condiciones y espacio; tanto, que no hay sitio ya para enterrar al desgraciado que muere con criterio disidente de la Iglesia católica.

Pregunta, qué haría el Ayuntamiento si por desgracia se presentara una epidemia? ¿por qué se tiene abandonado el expediente que se principió para adquirir terrenos para su ensanche?

Este es un acuerdo que se tomó tiempo ha y se le están dando demasiadas largas.

Es preciso, urgente, que se proceda a la adquisición de terrenos necesarios para el ensanche, y para esta adquisición no hacen falta tantas reglas, porque los terrenos necesarios están a disposición del Ayuntamiento.

Contesta el señor Romo, que el mismo deseo que tiene el Sr. Orosio de que se ensanche el cementerio civil, tiene él y el Ayuntamiento, pero que hay dificultades propias de expedientes que no se pueden evitar, por lo cual debe tener más paciencia el Sr. Orosio.

El Sr. Orosio. No veo las dificultades de expediente que dice el Sr. Romo; los terrenos necesarios para el objeto, son de fácil adquisición, porque aunque se diga que son del marqués de Campotéjar, es un usurpador de esos terrenos.

El Alcalde agitando la campanilla: señor Orosio, no puedo consentir que aquí se pronuncien esas palabras.

A partir de aquí, la discusión se hace pesadísima, por lo que renunciemos a extractarla, mixtíma cuando crece de finalidad, pues no se toma acuerdo alguno.

El señor Duarte expone la necesidad de establecer el necroscopio cerca de la Facultad de Medicina.

Pide también que el arquitecto active el proyecto de construcción de las escuelas municipales.

El Sr. Orosio se queja de que con la forma que se le está dando a la plaza de la Mariana, sufrirán los vecinos incomedias.

El Sr. Alcalde dice que el arquitecto informará.

El señor Giral encomia la necesidad de que se hagan en la cárcel algunas obras, y que se evite la aglomeración de presos, que en esta época puede ser un foco de infección.

El Sr. Alcalde manifiesta que habiendo sido nombrado visitador de cárceles, en unión del señor cura párroco de San Cecilio, mañana, ó pasado, girarán una visita a dicho establecimiento, y de acuerdo la Diputación con la Junta local, se determinará sobre este asunto.

También se acordó que en la plataforma de los tranvías vaya un guardia municipal para evitar desórdenes.

Que se arregle la cañería del pilar de la calle del Moral a la.

Que se cojan dos bocas de riego en la plaza de la Trinidad.

Y otros menudos acuerdos.

Ha sido curado en la casa de socorro Avelino Martínez Gijón, de una herida en la frente, de caída casual.

Le han sido concedidas licencias de uso de armas, al vecino de Granada, don Manuel Luchica Damas, y de caz, a don Juan Martín López, vecino de esta capital.

D. Enrique Fernández, vecino de Cistaras, se queja al señor Gobernador, que no han suspendido los procedimientos de apremio que dicha autoridad ordenó suspender, sino que por el contrario, le han embargado hasta los muebles de la casa, dejándolo en la miseria.

Ha sido nombrado guarda jurado de Melín, Juan María Prieto López.

El juez del Sagrario llama a Manuel Romero Licares.

El de Guadix, a Paulino Heredia Carmona.

En el mes de Junio último han nacido 266 personas, y han fallecido 239.

Ha quedado expuesto al público en Ja-viles, por término de 15 días, el reparto vecinal, para oír reclamaciones.

El Gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes, interesándoles el nombramiento de inspectores veterinarios para la inspección de las carnes.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios, Francisco Medina Jiménez, de una contusión en la cabeza que le ocasionó Felipe Moreno Ortega con un palo.

Ha sido señalado el 13 del actual para llevar a efecto la demarcación del registro minero «San Vicente», en término de Moreda.

Los rematados de este pena, Antonio Moreno López y Juan Exposito, han sido trasladados, respectivamente, a los de Málaga y Ocaña, a terminar de extinguir sus condenas.

El gobernador de América ha autorizado le sean remitidas 20 cajas de pólvora a don Ramón Astens, de Albolote.

El alcalde de La Paza solicita le sean concedidas licencias de uso de armas a los guardias municipales Santiago Gómez Padilla y Santiago Barragán, así como al agente ejecutivo por consumos, Antonio Muñoz.

Se ha interpuso recurso de casación en causa procedente del juzgado de San-tafé, contra Antonio Serrano Camarero, por disparo y lesiones.

Ha sido elevado al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto con informe favorable, de Antonio Gálvez Gutiérrez, rematado de esta pena.

Ha tomado posesión el magistrado electo de esta Audiencia, D. Lorenzo D'hesa Sagasta.

Ha cesado en el cargo de Juez de instrucción de Antequera, D. Federico González, por haber sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, encargándose del despacho del juzgado el juez municipal de dicho pueblo, don Juan Guacón y Aguirre.

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones de guardia penitenciaria el vecino de esta capital, D. Manuel López Jiménez.



107, iba el joven de 17 años Enrique Alamego, oficial de zapatero. El joven vio acercarse al cobrador, y pretendiendo sin énta eludir el pago, quiso pasar á la jardinera, con tan mala fortuna, que cayó al suelo, pasando por encima las ruedas del vehículo, destruyéndole el cráneo y separándole del brazo la mano derecha. Quedó muerto instantáneamente.

El vehículo siguió su marcha, sin que de la desgracia se apercibieran los empleados ni la mayoría de los pasajeros.

A rededor del cadáver se formó un nutrido grupo, que comentaba lo sucedido; llegó en el momento otro tranvía, también lleno, y entonces una parte de él, que era minoría ineficaz é incoherente que ampara á los boñcos que se echan al suelo por no ir al arresto, que tira botellas en la plaza á los guardias que detienen á los chicos que se arrojan al rededor del, esa minoría apedreó bárbaramente al coche, como si conductor y pasajeros fueran responsables de una desgracia de que es sólo culpable la víctima, por su imprudencia.

Los primeros que acudieron al lugar del suceso, fueron el médico forense don Francisco Santos y el médico de la Empresa de tranvías don Alberto Moreno. Llegaron después el Gobernador, el jefe de guardia señor Baróy, el jefe de orden público y los inspectores Ceballos y Arilla.

Trasladado el cadáver en una camilla á la casa de socorro, viose que tenía en los brazos un anillo y algunas monedas de cobre. Poco después fué conducido al depósito judicial.

El conductor José Basco fué detenido y prestó declaración en la Casa de Socorro, donde se constituyó el Juzgado, formado por el Sr. Baróy, el actuante señor Prieto y el fiscal D. Rafael Rojo. También declaró el niño Antonio Linares Checa, que fué el que dijo al guardia municipal núm. 55, que prestaba servicio en la Carrera.—Allí se ha caído del tranvía un muchacho y se ha matado.

El conductor quedó en libertad, despus de firmar su declaración, en la que expresó que no se apercibió ni pudo apercibirse de la desgracia.

Según nuestras noticias, Enrique Alamego era un buen oficial, distinguido en el trabajo de zapatero. Trabajaba en el establecimiento La Cordobesa, y todas las noches recogía la tarea para sí y para su padre, Antonio Alamego, que trabaja en su casa, en cañuto de hombre, y que hace tiempo fué contramaestre en el citado establecimiento. La madre del desgraciado se llama Cristina, viviendo esta familia en una casita pequeña que existe en lo alto de una cuesta hacia junio al segundo molino harinero de la calle de San Juan de los Reyes.

Próximamente á las dos de la madrugada y cumpliendo nuestros deberes de información, llegamos á dicha casa, en ya puerta principal estaba abierta. Al oír llamar, la pobre madre, que se hallaba sola y dormitando, esperando á su marido y á su hijo, exclamó, con voz dolorida:

—¿Enrique! ¿Es tu, Enrique? Se vivimos una emoción profundísima, yatinando el inmenso dolor que habla de estallar en aquel corazón, nos retiramos dando una excusa por nuestra illada, para que signiera algún tiempo á aquella madre infeliz creyendo que aún poseía al hijo de su alma.

Para concluir. Anoche se dijo que el Gobernador había suspendido hasta nueva orden el servicio de tranvías. No procede así, sino que las autoridades vigilan, a resaca á los niños, multan á los padres, y cumplan, en suma, con lo que de ellas reclama el público.

mentando la preponderancia de los republicanos.

Estos se bañan en agua de rosas; pero la opinión se ha apercibido de que todo lo acontecido era amañado y que la solución ha sido un pastel que el Gobierno brinda al país, pero que éste no le hinca el diente.

### Terrible inundación

VALLADOLID.—A consecuencia de la tormenta, se han producido inundaciones en los pueblos y en los campos.

Hay tres mil casas inundadas. Las cosechas, en extensísima zona, han sido arrasadas por las aguas.

Las pérdidas son hasta ahora incalculables.

Los damnificados piden socorros.

### Un ciclón

MELILLA.—Se ha levantado un horrible ciclón, causando extragos en su recorrido.

### Para los futuros suplicatorios

MADRID.—Los señores Maura, Romero Robledo y jefes de las minorías, han ultimado la fórmula para el despacho rápido de los suplicatorios judiciales que se reciban en lo sucesivo.

Quedan descartados y como si no existieran, todos los suplicatorios, que son numerosos, dirigidos hasta la presente fecha al Congreso.

### Subida del pan

MADRID.—A pesar de la declamada ley de tributación de alcoholes y liberación del pan, obra del señor Osma, los tahoneros de Madrid han resuelto subir los precios de dicho artículo, fundándose en que los fabricantes de harinas han elevado los de éstas.

### La huelga de albañiles

MADRID.—Entre los huelguistas se han puesto ya de manifiesto desavenencias, que harán fracasar su actitud.

Muchos de ellos están decididos á volver al trabajo, sin observar los acuerdos del gremio, por que su situación económica es aflictiva é insostenible.

### A refrescar

MADRID.—Ha empezado entre los diputados la desbandada. Una vez que se han convencido de que su permanencia en Madrid carece de objeto y les ocasiona las molestias naturales de la temperatura al frío.

### Más tormentas

OVIEDO.—Ha estallado una tormenta furiosa. En los sembrados ha producido daños de importancia.

—En varios pueblos cercanos se han dejado sentir los efectos desastrosos de la tormenta, que ha abarcado un enorme radio de acción.

### Un regalo del bandido

TANGER.—El bandido Erasuli ha ofrecido á M. Perdicaris dos soberbios caballos árabes y un magnífico collar de oro para madame Perdicaris.

### Un duelo á sable

NAPOLES.—Cerca de Perna ha tenido lugar un desafío entre el conde Dajuro Montesperelli y el conde Caloni, maestro de armas.

A la tercera embestida debióse detener la lucha.

El conde Dajuro recibió una profunda herida en la cara, y su adversario recibió una gran herida en la ingle. Ambos abandonaron el terreno sin querer reconciliarse.

### Accidente de automovil.—Muerte del diputado Ratigan

LONDRES.—El diputado inglés Sir William Rattigan, acompañado de su esposa y de su mecánico, partieron de Londres para Escocia al medio día. Hallábanse inmediatas á Langford, y marchaban á una velocidad de 15 kilómetros por hora, cuando saltó una rueda en una curva.

El carruaje valcó, y lady Rattigan y el mecánico fueron cogidos debajo de las ruedas, resultando lady Rattigan gravemente herida, con ligeras contusiones el mecánico, y muerto sir William Rattigan.

### Muerte de madame Maria Laurent

PARIS.—Ha muerto María Laurent, gran actriz, que en sus buenos tiempos fué muy aplaudida y actualmente se ocupaba en su admirable fundación del Orfelinato de las Artes.

### Supresión de la enseñanza congregacionista

PARIS.—El Senado, por 167 votos contra 108, ha votado la ley suprimiendo la enseñanza congregacionista.

### La decisión del czar

SAN PETERSBURGO.—El barón Sucmatsu y el conde Hayaschi, han

tanteado el terreno cerca del gobierno ruso para ver si es posible la paz. El czar ha manifestado que ella no es posible sin una completa satisfacción del Japon y una indemnización crecida.

El Japon, ha dicho el emperador se verá obligado á doblegarse ante la marcha triunfal de las tropas rusas definitivamente victoriosas.

### Donativos de la emperatriz Alejandra

SAN PETERSBURGO.—La emperatriz Alejandra-Feodorsona, ha enviado á Kharbin 10.000 paquetes conteniendo regalos para los oficiales, y otros 300.000 paquetes para los soldados; el todo adquirido con su propio dinero. Cada paquete contiene una camisa, un calzoncillo, dos pares de calcetines, una pastilla de jabón, thé, azúcar y tabaco.

Los soldados reciben igualmente cuchillos, estampas religiosas, papel y sobres.

### Un americano en el ejército japonés

SAN PETERSBURGO.—Se dice que un americano dirige la artillería japonesa, y como su misión no tiene carácter oficial, no es posible reclamación. Además existe el precedente de Garibaldi, que en 1810 organizó un cuerpo de franco tiradores.

### Eusayos de un aerostato militar

SAN PETERSBURGO.—Continúan los ensayos de aerostación. Hoy los ha presenciado el emperador y el gran duque Pedro Nicolaievitch.

Entrambos han manifestado toda su satisfacción.

### El nuevo presidente de Colombia

BOGOTA.—El general Reyes ha sido elegido presidente de la República de Colombia.

Se recordará que el general Reyes fué enviado á Washington, como negociador colombiano, cuando la crisis producida con motivo de la revolución de Panamá.

### Una carta del czar

SAN PETERSBURGO.—El czar ha enviado una carta autógrafa al príncipe Obolensky, nuevo gobernador de Finlandia, manifestándole estar persuadido de que la administración local y la legislación de que goza la Finlandia desde su unión á la Rusia, podrán ser conservadas á este país para su prosperidad.

### La fórmula

Madrid 9 (22)

MADRID.—El señor Maura y los jefes de las minorías han convenido, respecto á la cuestión de los suplicatorios, la fórmula que tenemos telegrafiada.

Los detalles de ella son estos: Que, transcurrido el tiempo de treinta sesiones, desde que se reciban nuevos suplicatorios judiciales, sin que se hubiese emitido dictamen sobre los mismos, entenderá que están concedidos.

De modo que las dilaciones, en vez de favorecer á los diputados á quienes se refieren las demandas de autorización para procesarles, les perjudicará gravemente, porque, después de las treinta sesiones que celebre la Cámara, sin haberse dictaminado, ya no habrá lugar á ello y los interesados quedarán sometidos á la acción de los tribunales, como si no ostentaran la investidura de representantes de la Nación.

### Los suplicatorios que existen

MADRID.—Como reiteradamente hemos indicado en nuestros anteriores despachos, los suplicatorios actuales, cualesquiera que sean sus fechas, quedan anulados y no surtirán efecto alguno.

### El oficial Morales

BARCELONA.—El capitán de la guardia civil señor Morales, de quien tanto se ha ocupado la prensa por diversos motivos, desde que ejerció funciones policíacas en la ciudad condal, primero, persiguiendo á los anarquistas, y después en Madrid, para el descubrimiento de la ruidosa estafa de dos millones al «Cantinerero», siendo entonces teniente, y contra el cual pesa la acusación de haber simulado el encuentro de bombas de dinamita, en Barcelona, que originó nuevas persecuciones contra los enemigos del orden social, así como un proceso en que á su vez, hallóse él comprometido, ha sido ahora sometido á un tribunal de honor.

### Inundaciones

Madrid 9 (22'30.)

MEDINA.—(No dice el telegrama si es de las Torres, Badajoz, del Campo, Valladolid; de Pomar, Burgos; de Rioseco, Valladolid, ó Sidonia, de Cádiz.)

A consecuencia de las tormentas se han inundado, la población y los campos.

Los trenes se hallan, unos paralizados y otros retrasadísimos.

### La guerra civil marroquí

TANGER.—En el campo fronterizo de Melilla, se ha librado un combate entre los roghistas y los moros de rey.

Las tropas leales han sido completamente derrotadas.

### Legalidad de los partidos

Madrid 9 (23'15.)

MADRID.—El lunes, los republicanos presentarán al Congreso una proposición incidental planteado la cuestión importante de la legalidad de los partidos, que tan magistralmente fué estudiada en un notable artículo que se publicó en «El Liberal», por el director de dicho diario D. Miguel Maura, intentando así que el Sr. Maura, que al principio de la legislatura se escusó habilidosamente de hacer declaraciones reconociendo la legalidad de las propagandas radicales ó negándola, ahora manifieste el criterio del Gobierno.

Como la cuestión es compleja y delicadísima, se cree que otra vez, el señor Maura, la soslayará.

La fórmula con que tratan los republicanos de provocar un debate sobre el referido asunto, los conservadores la califican de «Concordato rojo» y de «ratonera gris.»

### Salvagismo

ZARAGOZA.—Al pasar el tren correo por Calatorao, un grupo numeroso de jóvenes rústicos, lo apedreó, causando algunas averías y contusiones á varios viajeros.

## LAS CORTES

### Senado

#### Censuras rectificadas

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura á un telegrama que ha enviado el senador Sr. Parrés, dando explicaciones á la Cámara sobre los conceptos que ésta ha estimado depresivos, consignados en el artículo que publicó el «Heraldo» y que tan mal efecto produjeron á los colegas del comunicante.

#### Las reformas militares

Continúa la discusión del proyecto de reformas en Guerra.

Intervienen varios oradores.

### Congreso

Sesión del día 9 de Julio

Empieza á la hora de costumbre. Se aprueba el acta.

#### La cuestión de los suplicatorios

El presidente, Sr. Romero Robledo, da cuenta á la Cámara de la fórmula convenida entre el Gobierno y las oposiciones, para resolver en lo por venir los suplicatorios, olvidando lo pasado y prescindiéndose de los actuales.

El señor Vallés y Ribot opónese á que se aplique á toda clase de delitos y aboga porque solo sea á los de carácter común.

—De lo contrario, dice, facilitarse armas contra los republicanos. El señor Maura lo niega.

El señor Vallés y Ribot dice:

—Realizemos un acto de justicia.

### La mejor cerveza que se fabrica en España es la marca

Ahora que intervenimos en la comisión (en la que ha de intervenir en los futuros suplicatorios, compuesta de cuatro ministeriales y cuatro individuos pertenecientes á las minorías) debemos evitar que la inmunidad parlamentaria ampare á los responsables de delitos comunes.

Insiste en que se opondría á que se votase (la proposición con la fórmula) Y levántase la sesión.

### Comisión permanente

MADRID.—El señor Romero Robledo ha declarado, que el lunes se nombrará una comisión permanente, que entienda en las deudas de Ultramar y varios proyectos pendientes.

### El próximo Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Maura.

Se le concede importancia.

### El cerrojazo

MADRID.—El señor Maura ha declarado que el miércoles tendrá lugar la clausura de las sesiones de las Cámaras legislativas, de este periodo.

## Nra. Sra. del Rosario

### FÁBRICA de cementos, cales hidráulicas

#### Marca EL ROBLE

Dirección en Granada, Acera Darro, 64.

Único depósito: D. Eduardo González, Almirantes, 18.

Pídanse catálogos y muestras

## EXQUISITOS CHOCOLATES

### RR. PP. BENEDICTINOS

á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete

con cacao, sin ella y á la vainilla.

De venta, sucursal de López Hód.

no piso principal; calle de

Se alquila Pirraga número 35 y 37

con agua corriente, torre y sala de baño.

Dará razón, placeta de los Girones, 6.

### Se vende

Un Diccionario Enciclopédico de Literatura, Ciencias y Artes, con 34 tomos, y tres de Atlas, empastados, en precio muy módico. Para verlos, Acera del Casino, administración de La Constancia, coche á Mo tril.

### Balneario de la Malabá

Aguas Cloruradas bicarbonatadas

variedad arsenical.

Utilísimas contra toda clase de manifestaciones herpéticas y escrofulosas. Da gran resultado en dispepsias atónicas, estreñimiento, neurastenia, endocarditis crónicas y obesidad. Insusceptibles contra las enfermedades de la piel.

Temporada oficial, desde 1.º de Junio

á 30 de Septiembre.

## El Aguila

Lo prueba que ha obtenido dos grandes medallas de oro en la Exposición de productos alimenticios de Londres y en la Exposición de Higiene de París, celebradas ambas en el pasado año.

Pídanse en todos los cafés.—Depósito, Concepción, 16.

Representante exclusivo para Granada y su provincia, F. SUGERO.

### Confites antivenéreos

Robb Antisifilítico Inyección Vegetal Costanzi

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una

larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reñente y crónica, gta militar, prestatas, úlceras, fango blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, cálculos, reñaciones de arena, escorriores uretrales y en 24 á 30 días los extrínjimientos uretrales (estroches), aunque sean crónicos de mas de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamento más eficaz que el Robb Antisifilítico Inyección Vegetal Costanzi. Tan pronto certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Robb y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Robb Costanzi, pues no cura radicalmente la sífilis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, montes Costanzi curan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 433, Barcelona, seguro del gran éxito de estos confites mediante el «trato especial con él, admite á las inyecciones, el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 433, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones. Robb Antisifilítico á 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 433, Barcelona, en la farmacia de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Instituto Ortíz Pujazón, San Jerónimo 42, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.

Inventor de los remedios medicos

montes Costanzi

Diputación, 433, Barce

Barcelona, seguro del gran éxito de estos

confites mediante el «trato especial con él, admite á las inyecciones,

el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 433, Barcelona,

todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito costean gratis y con reserva.

Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones. Robb Antisifilítico á 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 433,

Barcelona, en la farmacia de Juan López Rubio y Pérez, calle de Colón, Instituto Ortíz Pujazón, San Jerónimo 42, y D. Miguel González, plaza San Gil 10.

### Gran Fábrica de Cervezas

## EL ÁGUILA NEGRA

### GOLOTO OVIEDO

Son las mejores cervezas conocidas hasta el día, agradables al paladar, tónicas y verdadero remedio contra la endeblez como aperitivo no hay desgracia posible, refrescan y vienen enstuyendo á los mejores vinos de mesa.

Proviendo la curva a marca El Aguila Negra de Oviedo, no hay duda que han de dar la preferencia en el consumo. Erójase en todas las botallas el tapón metálico forma corona, para el cual esta casa tiene patente de invención para España.

Las clases que fabrica son: Populus Bionde y Brune, (La última negra) y una clase especial para barril de la poca conocida.

De venta en todos los cafés, restaurants y principales establecimientos.

Para pedidos y servicio á domicilio, á Vicente Quesada, San L. id. 0, 34, Granada.

## POR TELEGRAFO

### Cotización de Saz y Compañía

#### BAÑOS GRANADA 9

#### VALORES

Ma 9 Ma 9 Ma 8 Ma 9

4 00 interior..... 76 60

4 00 amortizable..... 87 4

Compañía de España..... 475 58

Compañía Telefónica..... 425 00

Norona.....

Alfonso.....

Compañía de Seguros.....

Compañía de Seguros..... 85 76

Compañía de Seguros.....

Compañía de Seguros..... 100 00

Compañía de Seguros..... 102 50

Compañía de Seguros.....

Compañía de Seguros..... 103 00

Compañía de Seguros..... 100 00

#### Cambios

Paris.....

Londres.....

## Agencia Moderna

### El pastel maurista

Madrid 9 (14'15.)

MADRID.—Los ministeriales muestran descontentos por la solución que se le ha dado á la cuestión de los suplicatorios.

Comprenden y confiesan, que lo ocurrido es una gran ridiculez, que ha quitado prestigio al Gobierno, au-

## TENASITINE

para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, concha, marfil, ambar, madera, etc. Es lo mejor que se conoce. Lo único que pega en frío para una eternidad.—Se vende en tubos de plomo á 2 pesetas uno. imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4

FUERA SOMBREROS!

En los sombreros de Londres reina un pánico horrible, y en todos los barrios se constituyen juntas de defensa que recogen firmas, visitan las redacciones y dirigen al público circulares llenas de conceptos enérgicos.

La verdad es que gracias a los progresos modernos se va simplificando la indumentaria de un modo alarmante. El congreso feminista de Boston acordó, por mayoría de votos, desterrar el corsé, como peligroso para la salud.

MINUTA CULINARIA
ALMUERZO.—Huevos espinados, charreton de perdigones, pimiento frito, ensalada y postres.
COMIDA.—Sopa a la Genti, lenguados con salsa de almejas, corazon de vaca en adobo, ensalada de langostinos, merengues de crema y postres.

lentejas al fuego con mucha agua para que se remojen bien. Cuando estén cocidas, lo que dura aproximadamente una hora, pasárlas por el colador. Poner a dorar mantequilla, echar el puré de lentejas y dejar cocer durante un cuarto de hora, menando de vez en cuando. Al servirle echar en la sopera unos pedacitos de pan frito.

De id., 2, pintura, Electricidad. De Alcov., 2, papel, Toro. De id., 10, cerillas, Conte. De Santander, 1, queso, Sánchez. De id., 5, bacalao, O'den. De Logroño, 3, vino, O'den. De id., 1, id., Cirilo. De id., 3, conservas, O'den. De Valladolid, 3, quincalla, id. De Zaragoza, 10, tegidos, id. De Pinto, 2, chocolate, Ruiz. De N. veldá, 1, a flores, Jiménez. De Alcañete, 117, queso, O'den. De Alcáñete, 10, pieles, J. Méndez. De Gortilla, 1, pimentón, Sáez. De Alcega, 5, cacahuet, N. bot. De Valencia, 53, cerillas, Conte. De Jerez, 2, vino, Sánchez. De Pto. Sta. María, 1, id., Rodríguez. De Montilla, 1, carbón, G. E. De Hueter, 2, manzanas, García. De id., 4, id., Negrete. De Giezo, 2, vino, Medina. De A. modovar, 2, papel, O'den. De Murcia, 1, jaimera, id. De Sevilla Pto. 2, pastas, Ramirez. De id., 19, plomo, Stanz.

CONSULTA ESPECIAL
de enfermedades de la vista
por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera
cabeza de Clínica Oftalmológica en París
y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina
GÓMEZ, 9.—DE DOS A CUATRO

AGUA DE LOECHES
PURGANTE Y CURATIVA

Curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, BAJOS-MADRID

FABRICA DE PIANOS
ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS
López y Griffo.—MALAGA
Sucesores de A. Montargón
Sucursal en Granada, Zaoatín, núm. 5
Gran surtido de pianos y armonios de los mas acérrimos constructores españoles y extranjeros. A quiler y ventas al contado y a plazos. Música española y extranjera. Depósito de la Casa Doterio. Ediciones económicas Peters y Litolff. Gran colección de obras características para guitarra de los eminentes concertistas D. Juan Parga y Tarrega. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Sucursal en Almería, Paseo del Principe núm. 19

ABONOS AMADEO GROS
Princesa, 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.
—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc., etc.
Almacén y despacho en Granada a cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad núm. 4.

Fábrica de cemento lento
Yeso, pulverización de cortezas para curtiembres
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLRESO
Recomendamos a los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar alerías, vena los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.
La casa ha impreso unos folletos con instrucciones to madas de la práctica para la mejor aplicación de sus materiales, que remite gratis a quien lo pida.
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio.—Prototipo de las nitrogenadas sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.

Unico balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1636 metros)
Temporada oficial, de 15 Junio a 21 Septiembre
Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio.—En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio
HABITACIONES.—Desde 15 a 225 pesetas.
PRECIOS ORDINARIOS: D. 1.º a 15 de Junio y de 16 a 31 de Agosto.
CON REBAJA de 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.
CON AUMENTO de 20 por 100: D. 16 de Julio a 15 de Agosto.
FONDAS.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant a la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Oira mesa redonda en el Hotel de Matriti.
Para detalles e informes, dirigirse a la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; y en Zaragoza, Coto, 87, el resto del año.

LITOGRAFIA JEREZANA

GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía, Fotograbiado y Encuadernación
VICARIO, 14, 16 y 18, CAMPILLO, 2 y 4
JEREZ DE LA FRONTERA

LA ACTIVIDAD

Representación de Ayuntamiento Corporaciones civiles y municipales, form. vez de repartimiento para el cobro de la contribución territorial, censales y vecinales, presupuestos, sus más fealtes y manifiestos y de presentación de libros de labores, diuersos y otros efectos de la Real C. de Indias.
SE VENDE UNA GUILLOTINA
en la papelería de Pericás, Puerta Real, Granada

El Corregidor de Almagro

verdaderamente asustada doña E. vira—
es escapar nosotros.
—Si, sí—exclamó el rey—es necesario que escapemos; pero ¿cómo?
—¿A dónde conduce esa puertecilla, señor?—dijo doña E. vira señalando una estrecha puerta que se veía en un ángulo y que estaba entreabierta.
—¡Ati!—exclamó el rey—yo no lo sé; la mayor parte del alcázar me es desconocido.
—Pues bien, probemos, señor; puede ser que encontremos una salida.
—Si, sí, probemos a la desesperada—dijo con desaliento el rey.
D. E. vira tomó la brújula que estaba sobre una mesa y se dirigió a aquella puertecilla.
—Pues bien, señor, reconozcamos; y veamos a dónde conduce esa escalera. D. E. vira asintió.
Apenas se por la escalera cabía.
E. rey, que era corpulento, se sentía también estrecho en aquellas escaleras.
Eran altas.
Subieron no menos que cincuenta peldaños, y al fin se encontraron en un gran

desván en que aparecían por todas partes antiguos muebles del alcázar.
Las telarañas colgaban en festones, y había el peligro de que la luz prendiese en ellas.
—¡Oh, qué sacrificio!—exclamó doña E. vira reparando en esta circunstancia.—Esto es una telaraña continua; hay que romperla para abrirse camino de manera que la luz no pueda prender; y a mí me causan asco y miedo, las telarañas; me parece que un arañón va a bajar por ellas y me va a comer.
—¡Aventura del diablo!—exclamó el rey.
—Y bien, señor, el peligro de incendiar el desván es inminente; a éste desván no ha debido subirse en muchos años; si en las telarañas en el rostro, y tengo que proteger la luz con la mano. Mira, allí hacia el fondo se ve algo de claridad; es la luz de la luna; allí debe haber una lucerna; voy a dejar la luz en la subida de las escaleras, esto es lo más seguro.
—¡Hacelo que quieras, señora—dijo Felipe IV—y quedo presente lo que me costará para conocer cuánto os amo; por nada del mundo me pondría en esta situación.
—O, habréis puesto en otras tantas peores por mujeres indignas—dijo doña E. vira—que esta aventura es muy poca pena para mí.
Y volvió de ir al fondo de las escaleras a donde había ido para dejar allí la luz.
—Dadme la mano, señora—dijo doña E. vira—creo que yo seré menos torpe que vos; no tengáis cuidado, que por

donde yo os lleve ya habré notado que no hay tropiezo. Vámonos hacia aquella claridad.
Pero doña E. vira había corrido demasiado ligeramente con poder avanzar en línea recta hacia aquel punto donde se dejaba ver el reflejo de la luna.
Empezó a andar tanteando el suelo; pero muy pronto se encontró con que marchaba sobre un arañón, y que de trecho en trecho había una viga en la cual sin duda estaba clavado el arañón.
—¡Oh, Dios mío!—exclamó doña E. vira.—Es muy posible que los viejos arte sonados del alcázar no puedan sostener nuestro peso.
—¿Qué decís, señora?—exclamó el rey.
—Venid, venid, señor; poned sobre esta viga, algamosia; afortunadamente es bastante ancha y podemos mantenernos en equilibrio; las vigas están separadas de tal manera que no se puede salir de la una a la otra. Veamos si podemos volver donde estábamos, señor; será mejor, mucho mejor que llaméis cuando sintamos que alguien se acerca; se apaga la luz, hacéis abrir la puerta, y se ve que acuda soñado o servido, os guardará el secreto.
—¡Tanto sea por Dios, señora!—exclamó Felipe IV, que estaba dado a los diálogos.
—Me parece que os permitís enojaros, don Felipe—exclamó con sacatura doña E. vira—¡pronro sacumbis! la primera prueba es desconfiar; pues bien, me alegro mucho, yo sé lo que debo hacer.
—¡Por piedad, por piedad, señora! ¡Y

que tiene que ver con el grande amor que os tengo el que me contrarie terriblemente el verme perdido en un desván de malalcázar, obligado a tenerme sobre una viga como un arañón que se envuelve en telarañas?
—Pues todo eso y más me sorre yo—contestó llena de soberbia doña E. vira.
Había tomado completamente respeto al rey la cueva arriba.
—¡Infortunadamente, señora, infortunadamente; vos lo merecéis todo; yo sería capaz de bajar con el Dante a los infiernos como bajo Virgilio por veros un momento a sol.
—Entonces, pues, algracias de esta a mi lado.
—¡Alegrame, señora; el lugar donde vos estéis será siempre para mí un paraíso.
—Así os quiero, enamorado y humilde.
E. rey besó la mano de doña E. vira.
—Avanzad, avanzad, señor—dijo ésta.—Cada vez me inclináis más a la derecha ni a la izquierda; seguid, y no os impacientéis si avanzamos lentamente.
—¡Ah, señora! Con tal de que yo pueda volver a mi cámara al amanecer, después de haberos dejado a buen recaudo, me parecerá un instante todo el tiempo que esté a vuestro lado, aun en estas tinieblas en que no puedo veros los ojos.
—Pues en verdad—dijo doña E. vira, estamos completamente en tinieblas; un poco antes veía yo a la derecha el reflejo de la luna; a la izquierda el reflejo de